Moción de Orden del Día N° 6461

CONGRESO de la REPÚBLICA

CRUZ MARIA ZETA CHUNGA
Congresista de la República

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

La Congresista de la República que suscribe, **CRUZ MARIA ZETA CHUNGA,** miembro del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, de acuerdo a las facultades que le confiere el artículo 68° del reglamento del Congreso de la Republica propone la siguiente:

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
18 MAY 2023
RECIBIDO
Hora: 12:10 pm
Firma:

MOCION DE SALUDO

POR 65° AÑOS DE CREACION POLITICA DEL DISTRITO DE SANTA CATALINA DE MOSSA, PROVINCIA DE MORROPON, DEPARTAMENTO DE PIURA

CONSIDERANDO:

Que mediante Ley N° 13007 del 22 de mayo de 1958, durante el gobierno del Presidente Manuel Prado Ugarteche, se crea el Distrito de Santa Catalina de Mossa, por lo que en la fecha se conmemoran 65 años de fundación política del mencionado distrito:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su cordial saludo y felicitaciones a nuestros compatriotas del Distrito de Santa Catalina de Mossa, Provincia de Morropón, Departamento de Piura, con motivo de celebrar el 22 de mayo del presente año, su sexagésimo quinto aniversario de creación política.

SEGUNDO: Transmitir la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al Sr. **Erick Marlon Berrú Domínguez**, alcalde de la Municipalidad Distrital de Santa Catalina de Mossa y por su intermedio a todas las autoridades políticas, civiles, religiosas, militares, policiales y población en general deseándoles los mejores éxitos y parabienes en este nuevo aniversario de su creación.

Lima, 18 de mayo de 2023.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
ZETA CHUNGA Cruz Maria
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18/05/2023 12:10:16-0500

Edificio Juan Santos Atahualpa Av. Abancay esquina Jr. Ancash – Oficina N° 202
Central Telefónica: 311-7777 – Anexos: 4732 – 4742